

RESPUESTA OBSERVACIONES PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

CONVOCATORIA PÚBLICA DE APORTE - CP – 004 - 2014

**OBJETO:** “Atender a niños y niñas menores de cinco años, o hasta su ingreso al grado de transición en los servicios de educación inicial y cuidado, en las modalidades centros de desarrollo infantil y desarrollo infantil en medio familiar con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad, de conformidad con los lineamientos, estándares de calidad y las directrices y parámetros establecidos por el ICBF ”

1



DICIEMBRE 12 DE 2014

En Quibdó (Choco) a los Doce (12) días del mes de diciembre de 2014, se reunieron en el grupo financiero de la regional, los profesionales responsables de atender las respuestas a las observaciones del proceso referenciado:

**PERSONAS:**

No.	EMPRESA	OBSERVANTE
1	Corporación Abrahan Lincoln	Narcilo Vivas Martinez

Con el fin de dar claridad a los oferentes en el presente proceso de selección, el ICBF se permite dar respuesta a las siguientes observaciones allegadas durante el término establecido en el pliego de condiciones definitivo, en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN 1	
Empresa	CORPORACIÓN ABRAHAN LINCOLN
Medio	Recibidas en medio físico.
Tipo de Observación	Financiera
Fecha	12 de Diciembre de 2014

2

**RESPUESTA:** El Comité Evaluador Financiero considera que la **Corporación Abrahan Lincoln** con Nit 900153698-1 no cumplió con los requisitos financieros de la **CONVOCATORIA PÚBLICA DE APOORTE - CP - 004 - 2014** capítulo II componente financiero 3.16, 3.17 y 3.18 del pliego de condiciones. En donde reza "Se considera que el oferente cumple con la capacidad financiera solicitada y que está habilitado para continuar en el proceso, si cuenta con un IDL igual o superior y con un NDE igual o inferior a lo establecido en la tabla".

valor del presupuesto oficial rango SMMLV	Indicador de liquidez	Nivel de Endeudamiento
Mayor a 4501	Mayor o igual a 1,2	Menor o igual a 65%

La evaluación financiera no se pudo realizar debido a que el proponente no presento estados financieros por ende no estaría habilitada para seguir en el proceso.

  
**JEHWDIN MOSQUERA MORENO**  
 Profesional Universitario

**ELIDA ALICIA CUESTA GARCIA**  
 Profesional Universitario

  
**AYDA LUZ PALACIOS CHAVERRA**  
 Profesional Universitario